

Estrategia Renta Fija

Preguntas Frecuentes TIV V-7, originador



José Julián Achury Molina
Nicolás Aguilera Peña
Daniel Leonardo Bustamante
Juan David Ballén R

Respuestas a preguntas frecuentes

Sobre los TIV V-7

¿Qué son los TIV V?

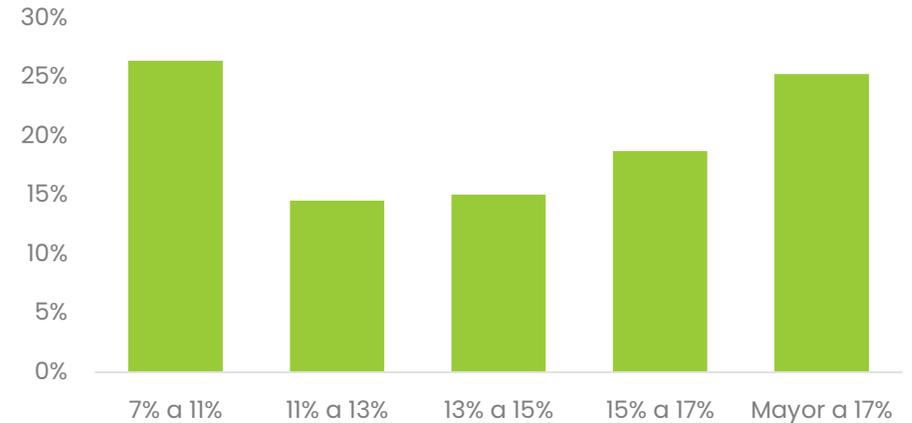
Los títulos TIV V son titularizaciones de créditos de vehículos clasificados como créditos ordinarios, otorgados a personas naturales por originadores bancarios y no bancarios, estos son estructurados y emitidos por la Titularizadora Colombiana. Estos se estructuran sobre una canasta de créditos de diferentes plazos, cumpliendo con rigurosos criterios de selección donde se selecciona los créditos de mejor calidad y calificación, generando una mejor dispersión del riesgo y un plan de amortizaciones. Los TIV V-7 son la 7 titularización de este tipo.

¿Cuáles son las características de los créditos a titularizar en la emisión de TIV V-7?

En total son 3.452 créditos vehiculares por un valor de COP 200 mil millones, los cuales corresponden en su totalidad al único originador de la cartera para esta emisión, Banco Finandina. La cartera cuenta con un plazo promedio ponderado de 66 meses, un plazo restante promedio ponderado de 48 meses, un saldo promedio de crédito de COP 57,94 millones, y un spread IBR promedio ponderado de 14%.

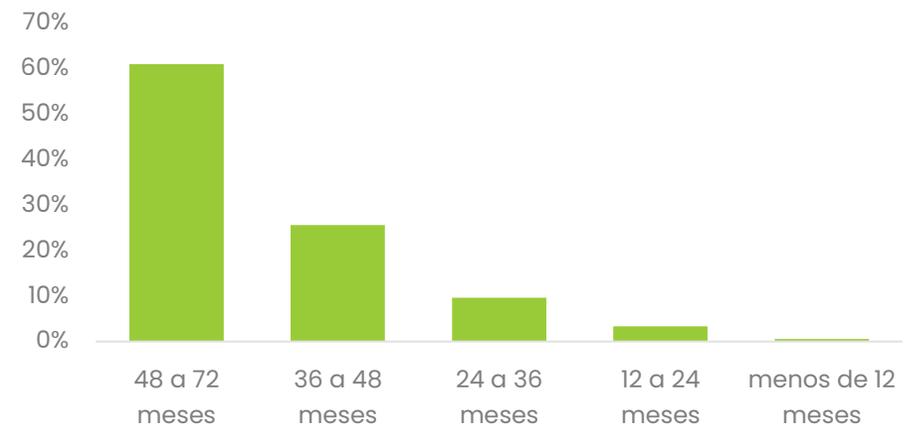
Distribución de la cartera por rango de la tasa

Cifras con corte a abril 8 del 2024



Distribución de la cartera por plazo restante

Cifras con corte a abril 8 del 2024



Crterios de selecci3n

Filtros de deudores y garant3as

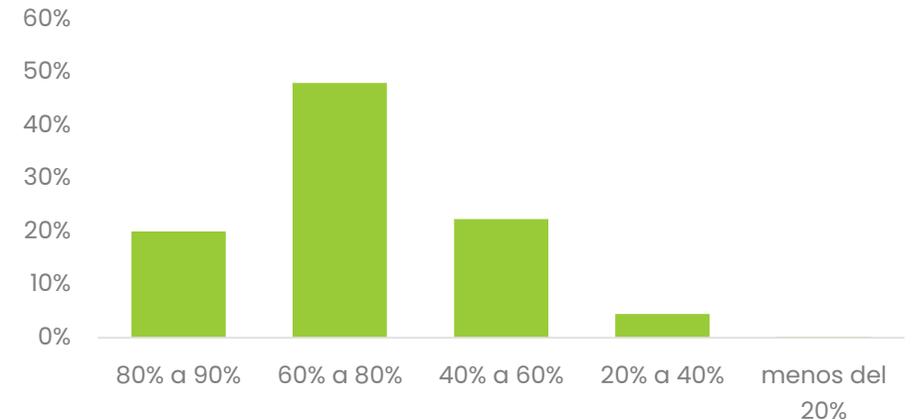
¿Cu3ales son los principales criterios de selecci3n de los cr3ditos a titularizar?

A continuaci3n, se se3alan los criterios de elegibilidad de los cr3ditos que hacen parte de la cartera a titularizar en los TIV V-7:

- Otorgados a personas naturales, Garant3a constituida sobre el veh3culo objeto del cr3dito.
- Denominados en pesos. Tasa IBR. Pagos Mensuales.
- Seguro de Vida y Seguro todo riesgo.
- El lugar de residencia del deudor debe pertenecer a una zona geogr3fica donde el Administrador Autorizado cuente con abogado externo para adelantar procesos jur3dicos.
- Ingreso del deudor m3nimo 2 SMLV al momento del desembolso.
- Como m3nimo en el 95% de los Cr3ditos que conforman el portafolio de Cr3ditos de veh3culo el deudor debe contar con calificaci3n "AA" y como m3ximo en el 5% de los Cr3ditos que conforman el portafolio el deudor debe contar con calificaci3n "A".
- Sin moras de 60 d3as en los 3ltimos 6 meses.
- El Deudor no debe estar incluido en listas para el control de lavado de activos de autoridad nacional o extranjera.

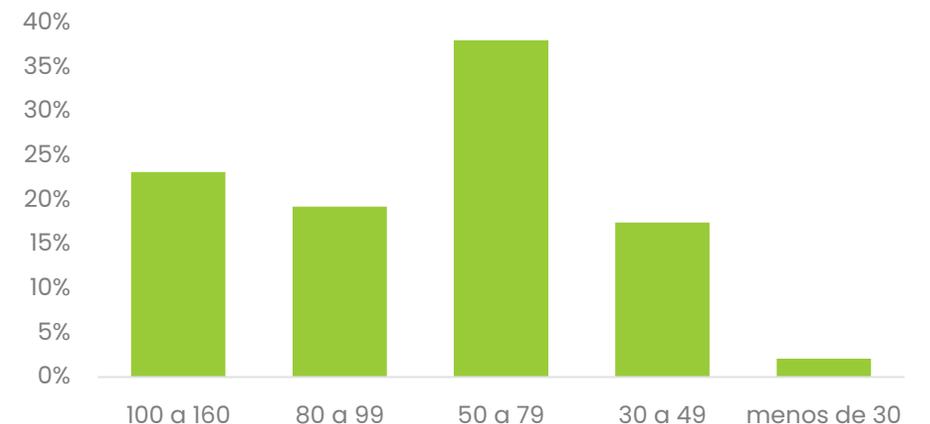
Distribuci3n de la cartera por Loan to Value

C3fras al 8 de abril del 2024



Distribuci3n de la cartera por valor desembolsado

C3fras del eje horizontal en COP millones, con corte al 8 de abril del 2024



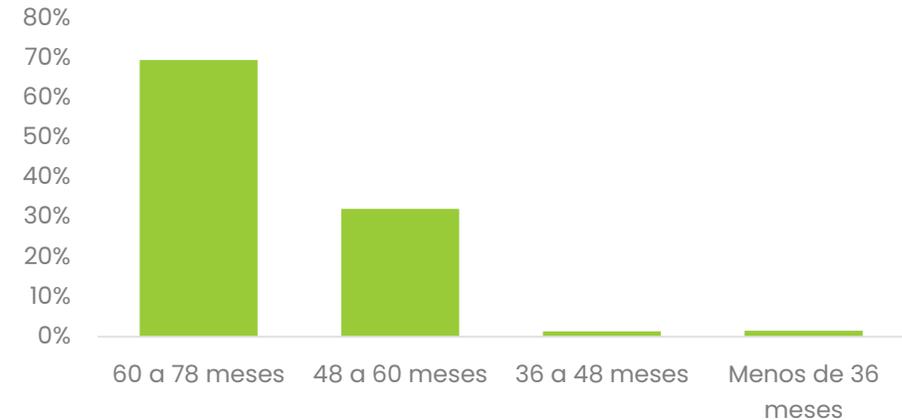
Crterios de seleccin

Filtros de los crditos a titularizar

- Saldo de Capital a la fecha de verificacin de los criterios mximo \$180.000.000.
- Plazo Original Max 78 meses. Plazo Restante Mn. 6 meses Mx. 72 meses.
- Se debe acreditar la inexistencia de embargos, gravámenes o limitaciones de dominio que afecten la libre disponibilidad del activo.
- Modelo vehculos usados mximo 5 aos de antigüedad al momento de la originacin.
- LTV de la garanta prendaria para Vehculos nuevos mximo el 90% al momento de la originacin.
- LTV de la garanta prendaria para Vehculos usados Particulares mximo el 80% al momento de la originacin.
- No se aceptan crditos cuya garanta pertenezca a los segmentos: Motos y maquinaria.
- Características del vehculo: Usados Mx. 35%.
- Valor del Vehculo en la originacin: <=\$60MM Participacin Mx 25%.
- Puntaje de originacin Score de Buró: [600-700) 20%, [400-600) 5%, < 400 0%
- Clase de Vehculo: Automóvil Particular Mx 60%, Camionetas, Camperos o Pick Up Mn. 35%.
- LTV Inicial: (60%,70%] Mx. 35%, (70%,80%] Mx. 35%, (80%,90%] Mx. 30% y Más del 90% 0%.

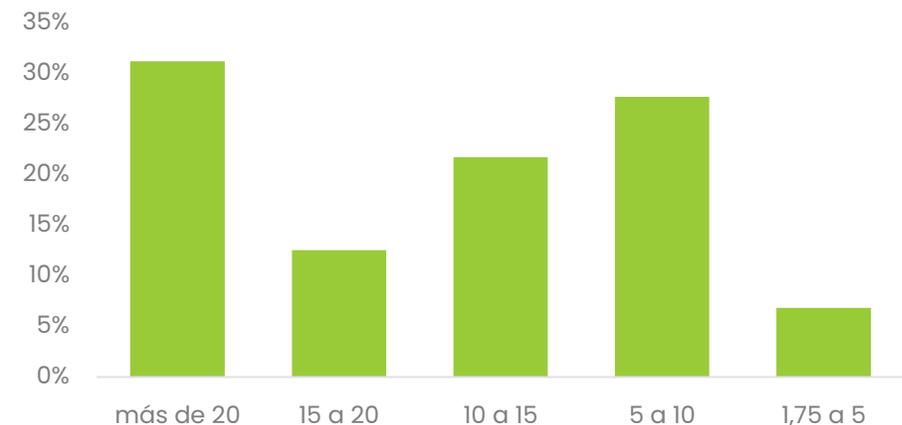
Distribucin de la cartera por plazo al vencimiento

Cifras al 8 de abril del 2024



Distribucin de la cartera por ingresos del deudor

Cifras del eje horizontal en COP millones, con corte al 8 de abril del 2024



Cobertura y pagos anticipados

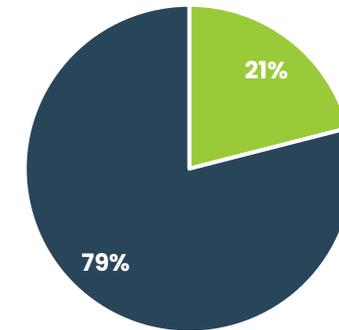
Estructuras de cubrimiento

¿Cuáles son los mecanismos de cobertura de la emisión?

- **Subordinación de la Emisión:** mecanismo por el cual se definen las prioridades de pago de los títulos de una emisión. La Serie A tiene prioridad de pago frente a los títulos subordinados
- **Mecanismo de Cobertura Parcial TC:** mecanismo de garantía parcial que aplica a partir de la Fecha de Emisión como cobertura de los TIV A. Está estructurado para proveer recursos a la Universalidad en los casos en que se establezca la existencia de un Defecto del Flujo Recaudado. Este será equivalente hasta el 2.5% del saldo del Título A y solo aplica durante la vigencia de este.
- **Exceso de Margen:** corresponde al excedente que existe entre los intereses pagados a los Créditos de Vehículos y los intereses pagados a los Títulos. Es utilizado en la estructura a través de la Prelación de Pagos, es decir, el margen adicional generado en la estructura hace parte del Flujo Recaudado de los préstamos, y este flujo se asigna al pago de los rubros de la Prelación de Pagos. Conforme avanza la emisión, el Exceso de Margen se concreta, y los Títulos Subordinados comienzan a ser respaldados por el Capital de los Créditos de Vehículo.

Cartera por tipo de vehículo

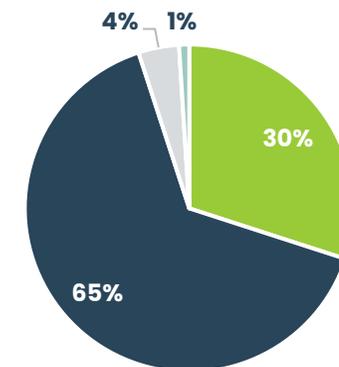
Cifras al 8 de abril del 2024



■ Usado ■ Nuevo

Cartera por clase de vehículo

Cifras al 8 de abril del 2024



■ Automóvil ■ Camioneta ■ Campero ■ Camión

Cobertura y pagos anticipados

Mecanismos y efecto prepago

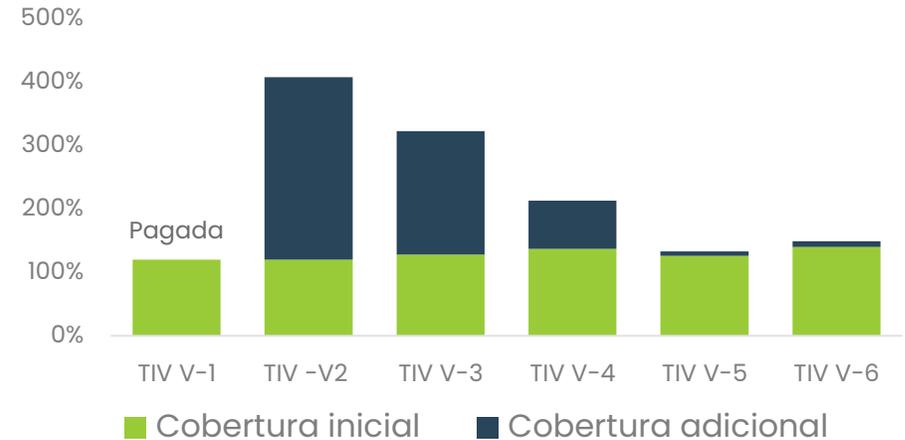
- **Ajuste de Balance de Capital Requerido TIV A / TIV B:** el Ajuste de Balance de Capital Requerido de los TIV A/TIV B permite garantizar en todos los casos que el Saldo de Capital Total de los TIV A se mantenga en equilibrio en relación con el Saldo de Capital Total de los Créditos de Vehículos con mora inferior a noventa (90) días. En los casos en que se establezca una situación de desequilibrio habrá lugar al Pago de Capital Anticipado de los TIV A hasta llegar a la relación inicial de cobertura.
- **Causales de Suspensión de Pagos:** Dan lugar a la realización de Pagos de Capital Anticipado de los TIV A y TIV B en condiciones en que la mora de 30 días llegue a niveles del 40% (Causal de suspensión por mora) o la mora de 90 días llegue a niveles del 30% (Causal de suspensión por siniestralidad).

¿Qué efecto genera el prepago sobre estos títulos?

Los prepagos generan cambios en la fecha de pago, el plazo, la vida media, la duración y el flujo de interés, haciendo que de darse un prepago todos estos disminuyan. Razón por la cual se explica que, a pesar de ser un título emitido a 4 años, su duración sea de 0,71 años, sujeto al escenario de prepago de 28,2% de la valoración.

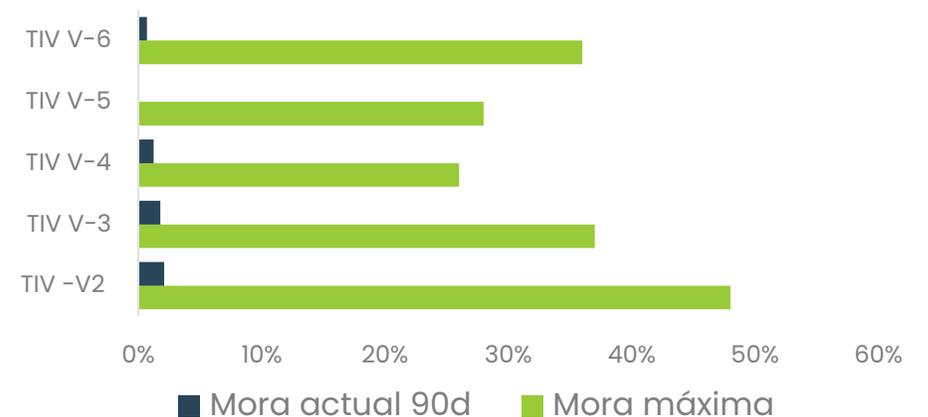
Cobertura Serie A

Cifras a febrero del 2024



Mora actual vs Mora máxima soportada

Cifras a febrero del 2024



Riesgos asociados a la emisión

Factores para tener en cuenta

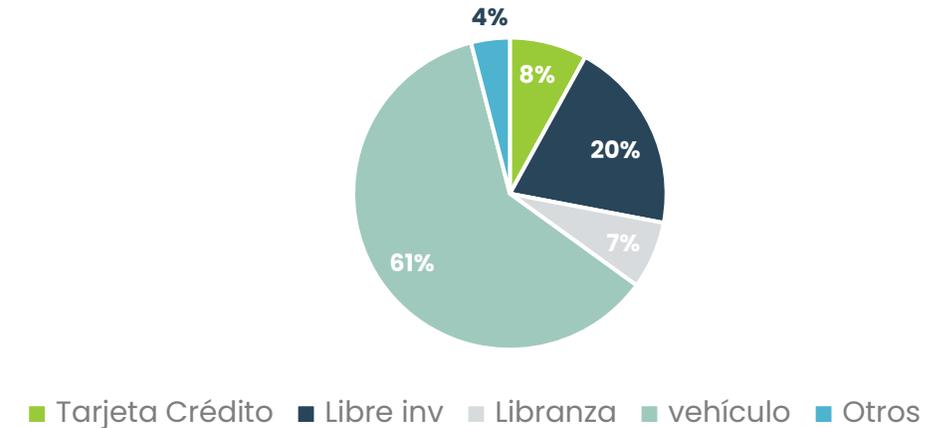
¿Cuáles son los principales riesgos identificados en el proceso de Titularización?

Antes de tomar una decisión de inversión con respecto a los Títulos, los potenciales inversionistas deben considerar los siguientes factores de riesgo. En todo caso se aclara que hacia adelante podrían surgir nuevos riesgos sobre los cuales no es posible predecir los eventos, ni establecer cómo podrían afectar el valor económico de los Activos Subyacentes de la Emisión, la rentabilidad, ni la capacidad de pago de los Deudores.

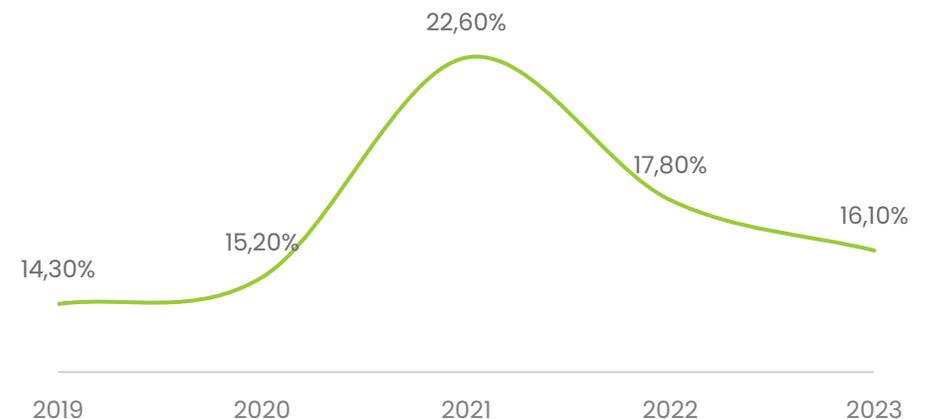
Los riesgos principales identificados que pueden afectar el desarrollo de la Emisión son los siguientes: i) Factores macroeconómicos que afecten la rentabilidad de los Títulos, ii) Riesgo de Crédito de los Créditos de Vehículo, iii) Riesgo de Prepago, iv) Riesgo Sistémico, v) Riesgo de Mercado y de Liquidez, vi) Riesgo Operacional, vii) Riesgo de Tasa de Interés, además de Otros riesgos relacionados con los Créditos de Vehículos como i) Riesgo de deterioro físico y desvalorización de las Garantías, ii) Riesgo de disminución de ingresos de la Universalidad producto de la modificación de las condiciones de los créditos titularizados, iii) Riesgo de Muerte de los Deudores, iv) Dependencia en personal clave, v) Dependencia en un solo segmento de negocio, vi) Interrupción de las actividades del emisor ocasionada por factores diferentes a las relaciones laborales, entre otros (ver prospecto de información).

Distribución Cartera Consumo Banco Finandina

Cifras con corte a diciembre del 2023



Índice de solvencia Banco Finandina



Características de la emisión

Mercado y especificaciones del título

¿Cómo ha sido el comportamiento del crédito vehicular?

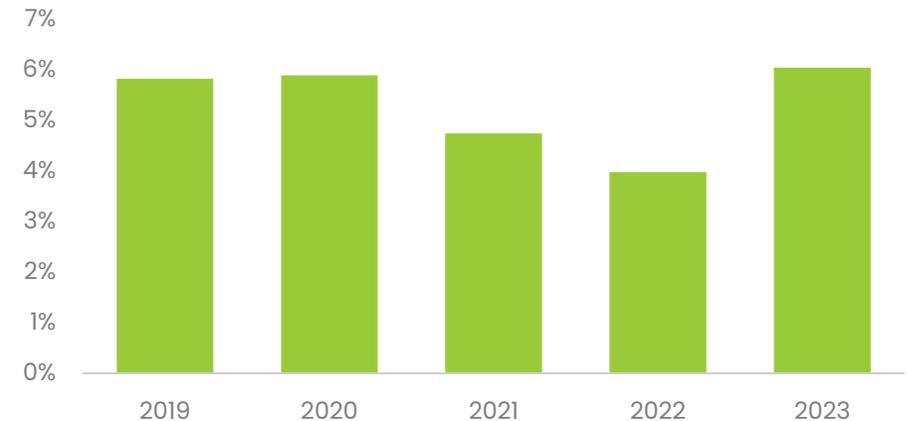
El sector de crédito automotriz se vio impactado por el incremento en las tasas de interés que ocurrieron en 2022 y 2023, las cuales alcanzaron el 13,25% después de haber estado en el 1,75% en 2020. Esto contrajo la demanda por crédito vehicular, reduciendo el crecimiento de la cartera desde el 36% en 2022 hasta el 6% en 2023. Del mismo modo, se vio afectada la calidad de la cartera, cuyo Índice de Calidad de Cartera (ICV) a 30 días aumentó desde el 3,98% en 2022 hasta el 6,04% en 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando que ya ha comenzado el ciclo de recortes en las tasas de interés (bajaron desde el 13,25% en diciembre hasta el 11,75% actual), se espera que el mercado se recupere y pueda volver a sus cifras promedio, lo cual llevaría el crecimiento de la cartera al 9,3% y el ICV de 30 días a recuperarse hasta el 5,29%.

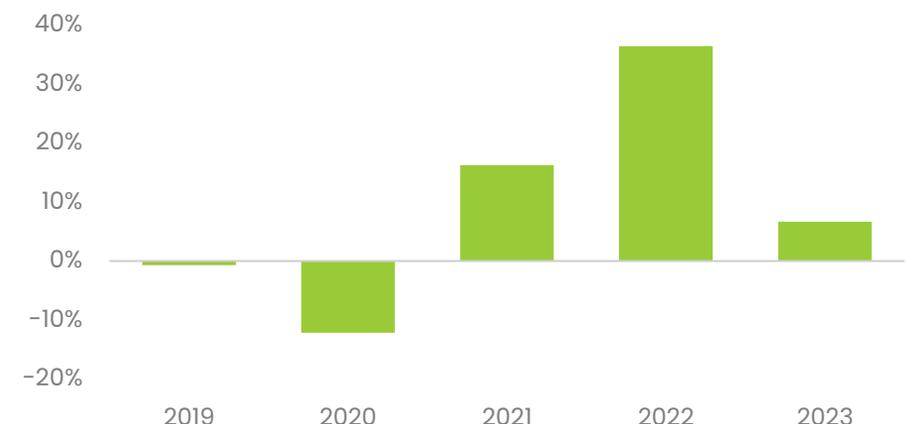
¿Cuáles son las características de la emisión de TIV V-7?

La serie por emitir es en Tasa fija a 5 años (2029), con duración 0,71 años teniendo en cuenta un escenario de prepago de 28,2%. El monto de la emisión será de COP 140.000 millones en la serie A (universalidad de COP \$200.000 millones). La titularización está calificada como AAA por Fitch Ratings.

ICV vehicular mayor a 30 días Banco Finandina



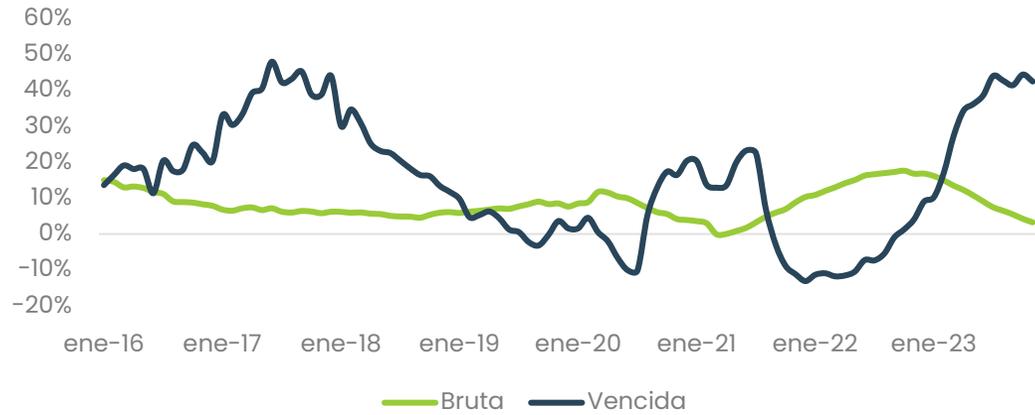
Crecimiento cartera vehicular de Banco Finandina



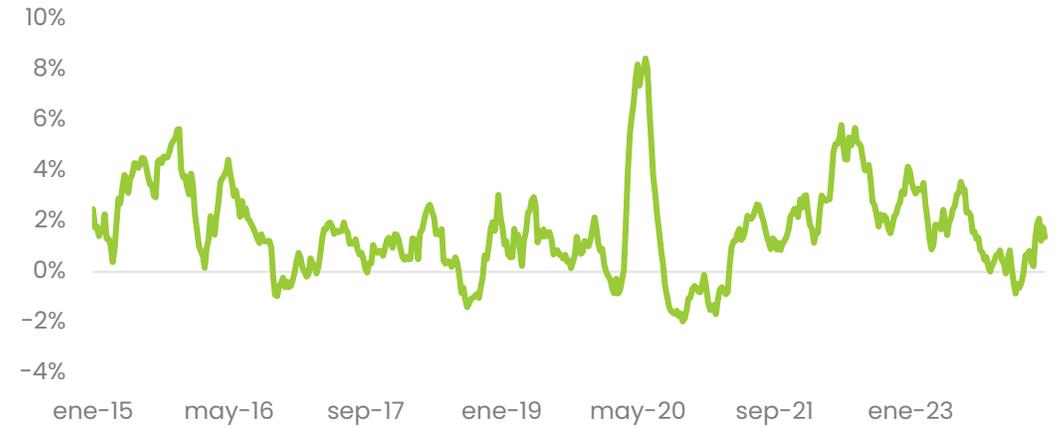
Mercado de crédito

Principales cifras

Crecimiento A/A% Cartera Bruta vs Cartera Vencida



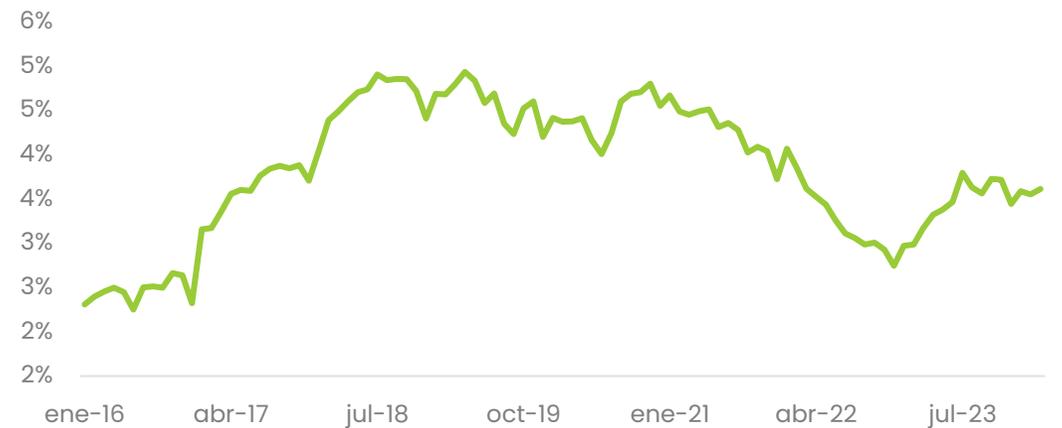
Crecimiento de la cartera comercial



Evolución calidad de la cartera Bruta



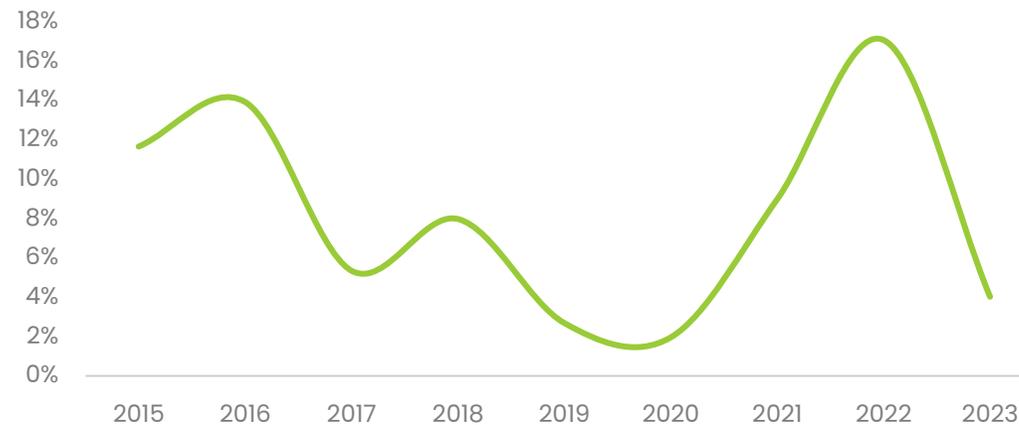
Calidad de la cartera comercial



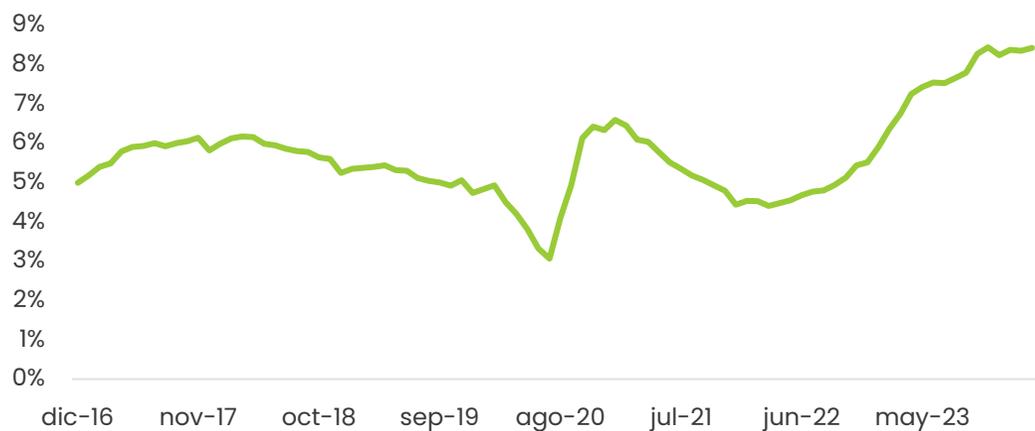
Crecimiento de la cartera de consumo



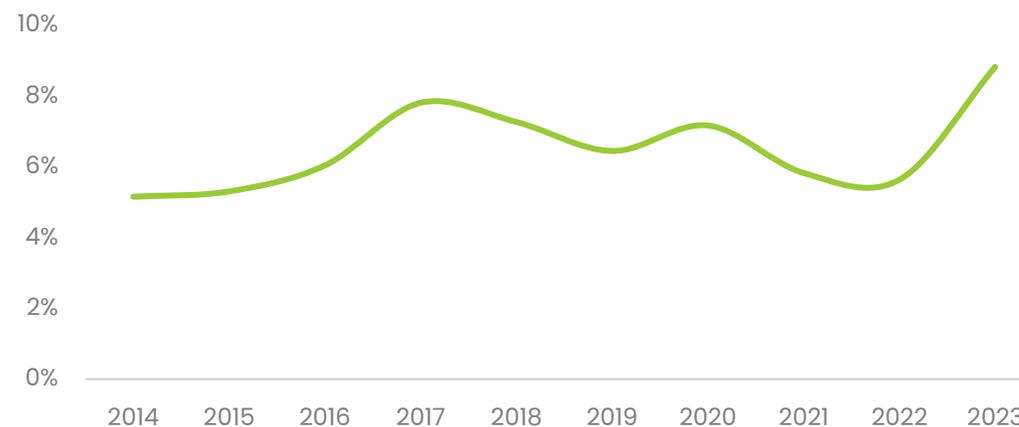
Crecimiento de la cartera de vehículo



Calidad de la cartera de consumo



ICV de la cartera de vehículo

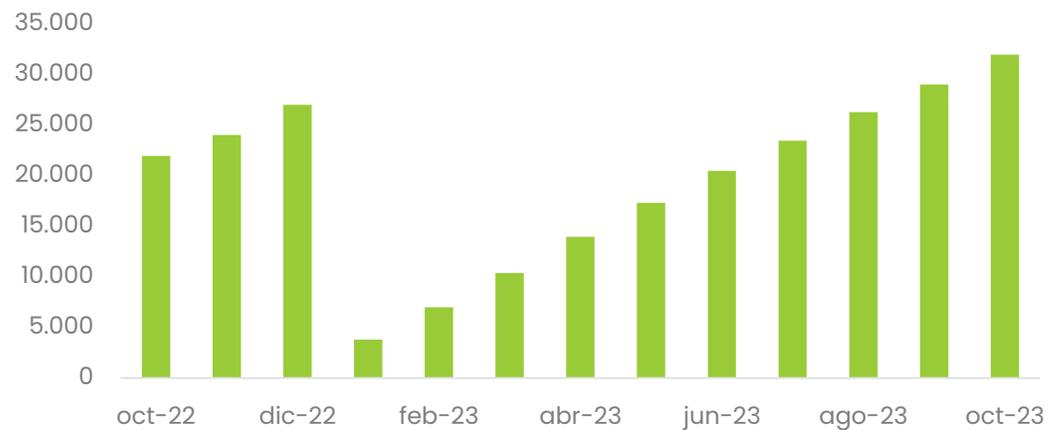


ROA sector bancario



Deterioros (provisión) del sector bancario

Datos con corte a octubre del 2023



¿Quiénes somos?

Casa de Bolsa, la Comisionista de Bolsa de Grupo Aval



Juan David Ballén
Director de Análisis y Estrategia
juan.ballen@casadebolsa.com.co
+57 (601) 606 21 00 Ext. 22622



José Julian Achury
Analista de Renta Fija
jose.achury@casadebolsa.com.co
+57 (601) 606 21 00 Ext. 22603



Nicolás Aguilera
Analista de Renta Fija
nicolas.aguilera@casadebolsa.com.co
+57 (601) 606 21 00 Ext. 22793



Daniel Bustamante
Practicante de Renta Fija
daniel.bustamante@casadebolsa.com.co
+57 (601) 606 21 00 Ext. 22793



Omar Suárez
Gerente Estrategia Renta Variable
omar.suarez@casadebolsa.com.co
+57 (601) 606 21 00 Ext. 22619



Angie Katherine Rojas
Analista de Renta Variable
angie.rojas@casadebolsa.com.co
+57 (601) 606 21 00 Ext. 22703



Brayan Andrey Álvarez
Analista de Renta Variable
brayan.alvarez@casadebolsa.com.co
+57 (601) 606 21 00 Ext. 22636

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A. Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa forma parte del Conglomerado Financiero Aval.

Contáctenos

analisis.estrategiaCB@casadebolsa.com.co

Síguenos:

 @CasadeBolsaSCB

 CasadeBolsaGrupoAval

   Casa de Bolsa SCB Grupo Aval

 www.casadebolsa.com.co

Accede a todos
nuestros informes
escaneando el
siguiente código QR



Bogotá

t. (601) 606 21 00

f. 755 03 53

d. Cra 13 No 26-45, Oficina
502, Edificio
Corficolombiana

Medellín

t. (604) 604 25 70

f. 321 20 33

d. Cl 16 A sur No 43A-49,
Piso 11, Edificio
Corficolombiana

Cali

t. (602) 898 06 00

f. 889 01 58

d. Cl 10 No 4-47, Piso 21
Edificio Corficolombiana

Bucaramanga

t. (602) 898 06 00

f. 889 01 58

d. Cl 10 No 4-47, Piso 21
Edificio Corficolombiana

ADVERTENCIA

El presente informe fue elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Corficolombiana S.A. (“Corficolombiana”) y el área de Análisis y Estrategia de Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa (“Casa de Bolsa”). Este informe y todo el material que incluye, no fue preparado para una presentación o publicación a terceros, ni para cumplir requerimiento legal alguno, incluyendo las disposiciones del mercado de valores. La información contenida en este informe está dirigida únicamente al destinatario de la misma y es para su uso exclusivo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente. La información contenida en el presente documento es informativa e ilustrativa. Corficolombiana y Casa de Bolsa no son proveedores oficiales de precios y no extienden ninguna garantía explícita o implícita con respecto a la exactitud, calidad, confiabilidad, veracidad, integridad de la información presentada, de modo que Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores contenidos en ella. Las estimaciones y cálculos son meramente indicativos y están basados en asunciones, o en condiciones del mercado, que pueden variar sin aviso previo.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PREPARADA SIN CONSIDERAR LOS OBJETIVOS DE LOS INVERSIONISTAS, SU SITUACIÓN FINANCIERA O NECESIDADES INDIVIDUALES, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA ASESORÍA, RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ACERCA DE INVERSIONES, LA COMPRA O VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O LA CONFIRMACIÓN PARA CUALQUIER TRANSACCIÓN. LA REFERENCIA A UN DETERMINADO VALOR NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN SOBRE SU BONDAD O SOLVENCIA DEL EMISOR, NI GARANTÍA DE SU RENTABILIDAD. POR LO ANTERIOR, LA DECISIÓN DE INVERTIR EN LOS ACTIVOS O ESTRATEGIAS AQUÍ SEÑALADOS CONSTITUIRÁ UNA DECISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS, BASADA EN SUS PROPIOS ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, EXÁMENES, INSPECCIONES, ESTUDIOS Y EVALUACIONES.

El presente informe no representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún valor y/o instrumento financiero y tampoco es un compromiso por parte de Corficolombiana y/o Casa de Bolsa de entrar en cualquier tipo de transacción. Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna frente a terceros por los perjuicios originados en la difusión o el uso de la información contenida en el presente documento.

CERTIFICACIÓN DEL ANALISTA

EL(LOS) ANALISTA(S) QUE PARTICIPÓ(ARON) EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME CERTIFICA(N) QUE LAS OPINIONES EXPRESADAS REFLEJAN SU OPINIÓN PERSONAL Y SE HACEN CON BASE EN UN ANÁLISIS TÉCNICO Y FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, Y SE ENCUENTRA(N) LIBRE DE INFLUENCIAS EXTERNAS. EL(LOS) ANALISTA(S) TAMBIÉN CERTIFICA(N) QUE NINGUNA PARTE DE SU COMPENSACIÓN ES, HA SIDO O SERÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ESPECÍFICA PRESENTADA EN ESTE INFORME.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Algún o algunos miembros del equipo que participó en la realización de este informe posee(n) inversiones en alguno de los emisores sobre los que está efectuando el análisis presentado en este informe, en consecuencia, el posible conflicto de interés que podría presentarse se administrará conforme las disposiciones contenidas en el Código de Ética aplicable.

CORFICOLOMBIANA Y CASA DE BOLSA O ALGUNA DE SUS FILIALES HA TENIDO, TIENE O POSIBLEMENTE TENDRÁ INVERSIONES EN ACTIVOS EMITIDOS POR ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O SUS FILIALES, DE IGUAL FORMA, ES POSIBLE QUE SUS FUNCIONARIOS HAYAN PARTICIPADO, PARTICIPEN O PARTICIPARÁN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE TALES EMISORES.

Las acciones de Corficolombiana se encuentran inscritas en el RNVE y cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto algunos de los emisores a los que se hace referencia en este informe han, son o podrían ser accionistas de Corficolombiana. Corficolombiana hace parte del programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual mantiene inversiones en títulos de deuda pública, de igual forma, Casa de Bolsa mantiene este tipo de inversiones dentro de su portafolio.

ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O ALGUNA DE SUS FILIALES HAN SIDO, SON O POSIBLEMENTE SERÁN CLIENTES DE CORFICOLOMBIANA, CASA DE BOLSA, O ALGUNA DE SUS FILIALES.

Corficolombiana y Casa de Bolsa son empresas controladas directa o indirectamente por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.